



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía  
Secretaría Municipal



ACTA  
REUNIÓN ORDINARIA  
N° 064  
04.09.2018  
Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESION ORDINARIA N° 064 CONCEJO MUNICIPAL  
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 04 días del mes de Septiembre de 2018, siendo las 09:27 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 064 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca. Asisten además, Sra. Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

**Tabla**

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 062
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Expone Sr. Josè Rainhuanque
4. Situación vehículos Depto. Salud, Dotación conductores, estado mecánico.
5. Análisis y sanción de Manuales Municipales
6. Temas de Concejo
7. Puntos Varios

**Presidente:** Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 064 siendo las 09:27 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

**1.- OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 063**

**Concejal Calfueque:** Agregar que, el convenio con Contraloría apoya a la gestión del Alcalde

**Presidente:** Somete a consideración del Concejo Municipal acta anterior

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta Sin observaciones

**2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA**

**Secretaria Municipal:** Da lectura a carta solicitud del Presidente de la Junta de Vecinos de Puente Basas Grande que solicitan reunión extraordinaria de Concejo Municipal en el sector, para tratar temas, presentación de plan de trabajo a 15 años, seguridad ciudadana, Uso de espacio terreno de la sede, implementación Kiosco Comunitario, Mejoramiento caminos vecinales, reforestación árboles nativos, iniciativas productivas.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

### 3.-EXPONE SR. JOSÉ RAINHUANQUE

**Sr. José Rainhuanque:** Señala que necesita un comodato de terreno, para construir una iglesia, vieron el terreno cerca de CONAF, pero el lugar es irregular y tiene relleno, por lo que no es apto para construir; pero él está analizando otro terreno, cerca de la aldea y calan de televisión, pero lo ora a visitar con Director de Obras.

**Concejal Martínez:** indica que si el DOM certifica que no se puede construir, el Alcalde no puede hacer nada.

**Concejal Carrasco:** indica que el alcalde debe entregar la propuesta al concejo y luego se sanciona.

**Concejal Calfueque:** indica que si ha realizado la solicitud del otro lugar para el comodato

**Sr. José Rainhuanque:** indica que no, pero lo harán pronto y verán con DOM

**Concejal Calfueque:** Espera tener una solución, indica que es bueno el tema de la construcción de una iglesia para ayudar a los jóvenes con el alcoholismo y drogadicción.

**Concejal Burdiles:** consulta si tienen personalidad jurídica la iglesia

**Sr. José Rainhuanque:** indica que no, tiene la iglesia central de Pucón que los que apoya

**Concejal Burdiles:** porque para entregar un comodato se necesita la personalidad jurídica vigente de la organización que solicita el comodato.

**Concejala Carinao:** indica que es difícil que el municipio entregue terreno, porque si no debiera darle a todas las organizaciones y compartir un espacio físico, el Alcalde entiende la necesidad que tienen, no es fácil hacerlo, se está haciendo lo posible y ver alternativas de terrenos. Da la palabra a la Sra. Marta Sáez.

**Sra. Marta Sáez:** Señala que tiene 4 hijas que van al colegio y se trasladaban en el bus azul que choco en Palguin bajo y ahora no tiene locomoción para ir al colegio y están faltando

**Concejal Carrasco:** Señala que en la reunión que estuvieron con apodera, el DAEM indico que arreglarían el problema.

**Sra. Marta Sáez:** indica que el director le dijo que deberían esperar el arreglo del bus y eso puede tardar bastante tiempo

**Concejal Martínez:** sugiere que se deje registro de su número telefónico para llamarle y darle una respuesta.  
Consulta cuanto para adentro de la carreta viven

**Sra. Marta Sáez:** Responde que 4 km hacia adentro en Palguín bajo.

**Concejal Burdiles:** Comenta que le encuentra razón a la señora, porque si tiene un beneficio estatal y ve que lo va a perder, porque son 4 niños los que tiene y son pequeños y no pueden asistir a clases.



**Sr. Carlos Caro DAEM:** Responde que los niños pueden quedarse en el Internado.

**Presidente:** Señala que esta complicado, porque el furgón anterior se echó a perder porque lo metieron al agua sin autorización por la emergencia y se usó el bus de reemplazo que ahora choco y no tenemos otro vehículo que reemplace.

**Sr. Carlos Caro DAEM:** Informa que el día de hoy, le entregaran la camioneta y podría apoyar con alumnos en la camioneta.

**Presidente:** Señala que no es bueno, pero para salvar estos días, porque después del 18 los niños. Da la palabra la Sra. Soledad Silvestre apoderada de uno de los niños que ganó el regional de cueca y que necesitan apoyo para ir al Nacional.

**Sra. Soledad Silvestre:** Señala que está en el concejo para conocer si les pueden apoyar con el aporte que solicitaron hace un tiempo al Concejo Municipal, para ir con los niños al Nacional de Cueca representando a la Comuna, porque la fecha es acerca.

**Presidente:** Da lectura a la carta enviada por la agrupación araucarias y espuela, señala que hoy estamos complicados, porque no contamos con presupuesto y la encargada contable se encuentra con licencia, pero él se compromete a verlo y a preparar la modificación presupuestaria para el último concejo de septiembre.

**Sra. Soledad Silvestre:** Indica que en la carta enviaron una cotización y ellos aportarían con las 7 tenidas de los bailarines, pero quieren aclarar que cualquier aporte sirve, no importa si no es toda la cantidad solicitada, porque como papas han tenido muchos gastos y lo que sea los apoyará.

**Sra. Juana Cortez:** Realizaron la solicitud con la cotización, pero lo que pueda entregar el Municipio será bienvenido.

**Presidente:** Informa que el Concejo aprobó las bases del FONDEVE y solo para infraestructura hay un monto de \$500 mil pesos y eso sería lo que podrían aportar sabiendo que no es infraestructura, pero que los representaran como Comuna.

#### **4.-SITUACIÓN VEHÍCULOS DEPTO. SALUD, DOTACIÓN CONDUCTORES, ESTADO MECÁNICO.**

**Sr. Cristian Valdebenito encargado de vehículo depto. Salud:** Informa que se encuentran 2 vehículos parados en mal estado, furgón que realizaba diálisis y camioneta año 2010, hay 2 ambulancias operativas y un furgón nuevo que está haciendo diálisis y capacidad de 8 pacientes.

**Presidente:** Consulta si tomó contacto con la Sra. Matilde Lagos

**Sr. Cristian Valdebenito encargado de vehículo depto. Salud:** Responde que no, pero averiguo que ella se encuentra inscrita en la Comuna de Pucón y se traslada desde acá diálisis en Villarrica

**Presidente:** Informa que ella estaba en el sector de Loncolfilo, pero se cambió a Catripulli para estar más cerca, hoy se cambió de domicilio a la comuna de Pucón y se inscribió allá y hay que informar a Pucón para que coordinen el traslado, desde allá.



**Concejal Martínez:** estuvo conversando con un amigo de Pucón que hace los traslados de diálisis y ellos hacen traslados todos los días.

**Sra. Silvana Martín Secretaria depto. Salud:** Señala que debe haber coordinación de los días y horas de atención a diálisis porque son los martes y los jueves a las 12:00 hrs.

**Sr. Cristian Valdebenito Enc. De vehículo depto. Salud:** señala que para la diálisis están ocupando el bus grande, donde se van muy cómodos, pero ahora en septiembre se debe devolver el bus y será muy complicado este mes.

**Presidente:** Señala que el Jepp apoya a la Posta Catripulli los fines de semana  
Solicita que cuando se postule a un proyecto de vehículo, desde la SECPLA se debe enviar las especificaciones técnicas del vehículo, porque a la camioneta que llegó hubo que cambiarle los neumáticos, porque no eran aptos para la zona.

**Concejal Burdiles:** cual fue el vehículo que ingresó al agua en emergencia y se echó a perder

**Sra. Silvana Martín Secretaria Depto. Salud:** Responde que la camioneta

**Concejal Burdiles:** Consulta que conductor maneja la camioneta en ese evento.

**Sra. Silvana Martín Secretaria Depto. Salud:** Responde que el conductor era don Daniel Bascuñate.

**Concejal Burdiles:** Consulta quién era el conductor del choque del bus del Depto. Educación.

**Presidente:** Responde que el conductor Jairo Collinao.

**Concejal Martínez:** Señala que se le debe dar una instrucción a los conductores, que bajo ningún motivo pueden tomar ellos una determinación de arriesgar el vehículo por el agua sin prever las consecuencias.

**Presidente:** Comenta que va a pedir, que en la reclutación de funcionarios se pregunte si está dispuesto en situación de emergencia subirse a un camión, para ser trasladado hasta su lugar de trabajo, porque hablaron en redes sociales, que era denigrante trasladar a los funcionarios en camión, cuando nadie alega para volver del mismo modo a sus casas.  
Señala que solo el Alcalde o Alcalde subrogante o Encargado de Emergencia autoriza a pasar por el agua con vehículo fiscal, en un caso especial.

**Concejal Burdiles:** Consulta si se realizó el sumario al conductor por el daño al vehículo.

**Presidente:** Responde que sí, pero ha demorado, porque el fiscal no ha podido dilucidar quien dio la instrucción, hoy día a nadie se le ha dado instrucción de pasar por el agua

**Sra. Silvana Martín Secretaria Depto. Salud:** Sugiere consignarlo en el manual de los conductores.

**Srta. Gloria Bustos Directora depto. Salud:** Sugiere que hay que capacitar a los funcionarios, no puede ser que nadie quiera apoyar en las emergencias, se ponen la camiseta funcionarios que son de otras comunas y no los que viven aquí.



**Presidente:** Informa que lo importante es la comunicación, eso es fundamental, saber cómo están las postas y saber que funcionan los radios, como municipio no se puede poner en riesgo la vida de los funcionarios, se comunica primeramente con carabineros de Reigolil y a ellos se les idea un reporte de la situación en el sector y ver que pasa con la situación de las zonas altas, capacitar con mecánicos a los conductores, sería bueno, porque hay que conocer cómo funcionan los vehículos

**Srta. Cinthia Gatica Administrativo Depto. Salud:** Flota de motos, estas se encuentran sin servicio técnico que las repare y por eso se encuentran en mal estado.

Informa que se cuenta con un calendario mensual, programación de todos los vehículos, hay veces que las Solicitudes de los usuarios para traslados a Temuco u otro centro alteran el calendario.

**Concejal Martínez:** que pasa con las diálisis si entran 2 pacientes más para el traslado.

**Presidente:** Informa que quiere postular un vehículo para 17 personas y que sea exclusivo para diálisis y hacer acercamiento de pacientes, ya que el vehículo sería más grande y costaría entrara a ciertos caminos.

**Sra. Silvana Martín Secretaria Depto. Salud:** La idea es acercar a los pacientes hasta Curarrehue y después hacer el traslado a Villarrica o Temuco en un bus cómodo.

**Sr. Cristian Valdebenito Enc. De vehículo depto. Salud:** Sugiere que sería bueno que en el traslado de pacientes a diálisis a Villarrica fuera un TENS.

**Presidente:** Señala que para eso va un conductor que es TENS

**Sra. Silvana Martín Secretaria Depto. Salud:** Informan que 2 veces al mes, van a Imperial 12 ó 15 personas a atención intercultural comuna Machi, pero se les complica con el furgón porque los lunes de cada mes un furgón debe retirar medicamentos del Servicio Salud Araucanía.

**Concejal Burdiles:** Consulta si es necesario que vayan acompañantes en los traslados, porque hay veces que aprovechan de hacer diligencias en el centro de la ciudad, entonces debiera ser solo el paciente que realmente necesita llevar acompañante, porque igual son muchos

**Sra. Silvana Martín Secretaria Depto. Salud:** Señala que siempre el criterio siempre es que pueden ir acompañados si hay espacio.

**Concejala Carinao:** Con respecto a la falta de vehículos, lo ideal que no se pierdan las horas médicas que cuesta tanto conseguir.

**Sra. Silvana Martín Secretaria Depto. Salud:** Informa que se está gestionando el cambio de día de atención en Imperial.

**Sr. Cristian Valdebenito Enc. De vehículo depto. Salud:** Informa que los conductores no quieren hacer reemplazo y dificulta el reemplazo cuando día administrativo, vacaciones.

**Sra. Silvana Martín Secretaria Depto. Salud:** señala que antes cuando salía un charli se reemplaza con otro charli, ahora no, se pide apoyo en conductores al Municipio.





**Presidente:** Instruye que la Directora analice la situación.

**Sra. Silvana Martín Secretaria Depto. Salud:** Sugiere contratar conductor, solo turno de la noche a lo mejor sale más barato.

**Concejal Burdiles:** Cuando se le entrega a cargo un vehículo a un conductor, que se considera, se ve la hoja de vida del conductor.

**Presidente:** Responde que para la distribución de vehículos se analizan los requerimientos como años de experiencia y otras.

**Concejal Burdiles:** Lo señala porque, hay conductores que han tenido varios accidentes y la comunidad lo sabe y lo menciona, en algunos con poco espertiz y desconocimiento y cree que no puede ser.

**Concejal Martínez:** Señala que hace falta capacitación a los conductores.

**Presidente:** Comenta que no solo capacitación, ya que hay que pensar que estoy arriesgando un bien fiscal porque, ningún vehículo es anfibio, señala que no puede pasar esta, tema que hay que repasar, no pueden decidir por ellos mismos estas materias, porque no tienen la facultad, otro tema es el exceso de velocidad, la responsabilidad es del conductor a cargo del vehículo.

**Sra. Silvana Martín Secretaria Depto. Salud:** Comenta que es necesario más reuniones con los funcionarios y conductores.

**Concejal Burdiles:** Consulta si se terminó el sumario de la camioneta que fue sustraída, la camioneta gris.

**Srta. Gloria Bustos directora Depto. de Salud:** Señala que se hizo la investigación, pero no se acuerda del resultado.

**Concejal Burdiles:** Solicita el informe final de la investigación sumaria de la sustracción de la camioneta del depto. de salud.

**Presidente:** indica que los investigadores se han visto complicados porque si no hay testigos y no hay antecedentes, no es mucho lo que se hacer.

**Concejal Burdiles:** Comenta que, la gente le pregunta por esas situaciones como la sustracción de la camioneta.

**Sr. Cristian Valdebenito Enc. de vehículos:** Señala que una de sus preocupaciones es que no existe seguridad en el consultorio, las puertas están abierta las 24 horas, las llaves permanecen colgadas con numeración, no hay nochero, guardia.

**Concejal Burdiles:** Comenta que él ha sugerido comprar cámaras de seguridad, es una buena inversión.

**Concejal Carrasco:** Con respecto al furgón de diálisis, el concejo en pleno ha solicitado un vehículo apto para ellos y están para apoyar. Comenta que uno maneja todos los días y con 2



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

dedos de frente no pueden hacer lo que hicieron los choferes de arriesgar el vehículo fiscal de pasar por el agua, porque esto podría llegar a despido, si la investigación sumaria así lo arrojara, solicita al alcalde tomar cartas en el asunto.

Señala que respecto a la velocidad, hay que buscar la forma de regular esto, como una alarma para los vehículos que permita controlar, felicita a Cristian a Silvana y Cintia por el trabajo y entiende que los vehículos que hay, no permite hacer más cosas.

**Presidente:** Informa que se ha ido renovando el parque automotriz del depto. de Salud y pidió ambulancia 4x4 al Ex Intendente. Huenchumilla y es una muy buena máquina, eso les ayudó bastante, ahora está procurando que el Ministerio apoye con maquinaria.

Solicita que en los informes que aparezca el apoyo de los conductores de los deptos. De educación y municipal

**Concejal Calfueque:** Le pareció importante asistir a la reunión de comisión de salud, donde se informaron de la dificultad que hay y el funcionamiento de vehículos, señala que el tenía reclamos, pero ahora entiende que la realidad es otra, hay muchos vehículos malos, solicita que para el año 2019 se pueda contratar un mecánico y tener un taller mecánico municipal y eso ayudaría a ahorrar.

Sería bueno que se comprara un vehículo para la posta de Reigolil, porque tiene la información de un paciente de Reigolil que no pudieron trasladar al hospital de Pitrufrquén, era un adulto mayor y buscaron ellos como trasladarse hasta el hospital e Pitrufrquén, pero ahora entiende la situación en el depto. salud.

**Presidente:** Informa que el equipo es jugado y Cristian Valdebenito ha apañado en todo, hasta el fin de semana anda sacando firmas y lo busca para tomar decisiones, los municipales trabajan de lunes a viernes a veces sábado, en educación trabajan de lunes a viernes, el depto. de salud es 24/7 y los 365 días del año, los conductores, están cansados y tienen muchos años de servicio y ya no funcionan igual.

**Concejal Carrasco:** Considera que hay un exceso de trabajo de los conductores y no habría que pensar a tan largo plazo en la contratación de otro conductor, por las largas horas de trabajo.

**Concejal Martínez:** Agradece la presentación, señala que el servicio público es así, señala que faltan conductores y las pantas están restringidas, agradece la gestión de conseguir vehículos para el depto. se están renovando y son necesarios, ojala salga luego el hospital de Villarrica, para tener especialistas cerca.

**Concejala Carinao:** indica que pidieron este informe para dar a conocer al concejo y ver la necesidad de salud a cuento a vehículos para las salidas a terreno, señalaron que para el 18 necesitarían otro conductor y un TENS.

**Sr. Cristian Valdebenito Enc. Vehículo depto. Salud:** Comenta que la población ha crecido bastante, carretera internacional está en malas condiciones por lo que los tiempos de espera y estado de los vehículos también es por su uso constante.

**Concejal Carrasco:** Solicita que cuando conductores de educación apoyen en el depto. de salud, tengan todos sus respaldos, porque los servicios traspasados no pueden reemplazar puede ser en forma ocasional y con decreto.

**Concejal Burdiles:** Indica que acerca del taller municipal, lo vienen hablando hace rato, hay que hacer compromisos y dejar recursos para el presupuesto 2019 para un taller mecánico municipal





y esto llevara a un descongestionamiento de vehículos, ya que cuando el vehículo esta 2 o 3 días por algo tan simple. Lo otro que le dejo preocupado es la seguridad del CESFAM, comenta que no es tan caro el tema de las cámaras, para el 2019 también se podría dejar presupuesto para ello, Cree que es importante informar a la comunidad que no todo tiene que darlo el municipio.

**Presidente:** Ahora le toco a Cristian asumir esta responsabilidad, esto es un impacto en la población y se formó un equipo con Silvana y Cintia, todos como función anexa a la principal que tienen y eso se agradece.

**Srta. Gloria Bustos Directora del Depto. Salud:** Se agradece al equipo por el trabajo y la persona que esta carago de la bitácora, que está apoyando también.

## 5.-ANÁLISIS Y SANCIÓN DE MANUALES MUNICIPALES

**Presidente:** indica que hay un convenio con la contraloría que expiro el 31 de agosto y los compromisos era generar manuales de ordenamiento interno, hay varios que ya pasaron por el concejo Municipal y fueron sancionados por Uds. ahora hay unos nuevos que ya se enviaron a la contraloría, pero la idea es que los analicen pronto para pasarlos por sanción del concejo este mes hay que distribuir las tareas, menciona que el manual puede ser modificado en cualquier momento.

**Concejal Burdiles:** indica que quieren realizar una reunión de comisión

**Concejal Martínez:** reunión de comisión y se sanciona en concejo

**Presidente:** indica que se puede reunir con la contraparte municipal

**Sra. Juana Cortez:** ofrecen a la pareja de Cueca que gano el Regional, para bailar para fiestas patrias, para que lo consideren.

## 6.-TEMAS DE CONCEJO

**Presidente:** Informa del caso Municipalidad - Zúñiga, se llegó a un advenimiento y para poder pagar realizara una modificación presupuestaria que pasara la próxima sesión del concejo.

-Informa que llego el memorándum N° 99 para otorgar patente de alcoholes a don Juan Ignacio Arriagada Sierra Giro Restaurante Diurno o Nocturno Rut.13.104.811-4.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

### ACUERDO N° 454

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR PATENTE DE ALCOHOLES A DON JUAN IGNACIO ARRIAGADA SIERRA, GIRO RESTAURANTE DIURNO O NOCTURNO, RUT.13.104.811-4. DIRECCIÓN: AVDA. O'HIGGINS N° 773

**Concejala Carinao:** Indica que hay que aprobar la declaración de la madre tierra



**Presidente:** Responde que para la próxima reunión lo pondrá en tabla

**Concejala Carinao:** hace entrega de acta de comisión salud asiste concejal Calfueque , análisis de vehículos , aumento de percápita, programa cardiovascular, consejo consultivo.

**Concejal Carrasco:** consultar si se puede trasladar la vivienda que tiene por subsidio a un terreno que les pertenece de la sra. Norma y Noelia Catriquir.

**Presidente:** Responde que sí, pero ellas vinieron y luego por alguna razón ya no vinieron más para ver el tema. La idea era trasladar sus casas.

**Concejal Burdiles:** Consulta si esa casa está en palafito, porque si es así, sería más fácil trasladarla.

**Presidente:** Responde que sí.

**Sra. Patricia Cea:** Vía telefónica; Informa que se hizo 2 presentaciones al SERVIU y se solicitó traslado pero SERVIU dijo que no y ahora se trasladarían, pero en el terreno hay sucesión y ellas debieran sanear.

**Presidente:** Comenta que le informaron que las casas estaban siendo ocupadas, por gente nueva ; consulta si hay algún recurso de protección de no uso de la casa.

**Sra. Patricia Cea:** Señala que el Juez dictamino que debían entregar con la plantado y edificado y ellas tenían representación de un abogado y se envió un oficio al tribunal por parte del Municipio, pero no se logró nada.

**Presidente:** Comenta que la situación esta complicada, el servicio público no se puede meter con el poder judicial.

**Concejal Carrasco:** Consulta si existe la posibilidad de hacer carreras a la chilena en el mes de octubre para ayuda social.

**Presidente:** Responde que sí, no hay problema. Comenta que es una persona que le detectaron un cáncer muy grave.

**Concejal Carrasco:** Consulta si el camino hacia la vega tiene Rol

**Presidente:** Responde que tiene Rol, pero no lo mantiene la Global, lo hace vialidad.

**Concejal Carrasco:** Consulta si la excavadora está en Reigolil, porque podrían aprovechar los caminos de la sra. Rosita Quintonahuel en Tres esquinas es un camino plano.

**Presidente:** Señala que si se podría abordar, usarían el camión de Luchito Espinoza.

**Concejal Carrasco:** Señala que le informaron de un conflicto grave que pasa con el APR de Catripulli.



**Presidente:** Responde que él no puede juzgar a priori, debe haber algo formal y hay que tener preocupación del tema como delegado y se juste a eso; lo extra que haya, él no tiene resorte sobre eso.

**Concejal Carrasco:** Consulta, porque el dominio vigente de la camioneta Burdeo que se donó a el APR Catripulli, sale que es de la Municipalidad.

**Presidente:** Responde que cuando se donó, se hizo la transferencia del vehículo y quedo a nombre de la organización, vera el tema y obtendrá una copia del padrón.

**Concejal Carrasco:** Informa que hoy en el consultorio eligieron directiva de la AFUSAM, lo llamaron y le comentaron que había un conflicto tremendo y el solicita que el Alcalde se reúna con ellos, esto recae después en la atención de los usuarios.

**Presidente:** entiende que hubo elecciones de directorio y el instruyo hace años que la dirección no se meta y se mantenga al margen de estos procesos y siempre fijan una agenda de trabajo.

**Concejal Burdiles:** Indica que se hicieron 2 elecciones e incorporaron funcionarios a contrata, planta y honorarios, ahora quieren una organización solo con los funcionarios de planta, ahora han renunciado para formar otras asociación y hay un conflicto tremendo en el consultorio y ha escuchado que la directora y ex directora estaban detrás de esto.

**Presidente:** Comenta que sería lamentable esto, porque nunca se ha involucrado la dirección, informa que le llego un correo realizando una denuncia por hostigamiento y pidió averiguar del tema, la directora sabe que no puede estar en estos proceso.

Él ha trabajado con todas las Asociaciones y nunca se metido en las decisiones, sería lamentable que no dialoguen y quebrar la asociación de funcionarios.

**Concejal Carrasco:** Consulta ud. tendría reunión con ellos, no solo la directiva, y la directora

**Presidente:** Responde que sí, no hay problemas, se reunirá con ellos.

Cuando funciona una organización como bienestar, ASEMUCH se dirigen al Alcalde e informan materias de sus interés y se da el dialogo.

**Concejal Carrasco:** Solicita una camionada de ripio a la Sra. Elena Aguilera Poala alto.

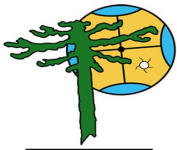
**Concejal Martínez:** Informa que le habló la mamá de un deportista destacado, porque va a competir y necesita apoyo económico, para ver si se le puede apoyar

**Presidente:** Responde que averigüe cual es el requerimiento que tiene y ver si lo pueden apoyar.

**Concejal Calfueque:** Solicita informe de antena celular para Panqui.

**Concejal Burdiles:** cita a reunión de comisión de evaluación de la gestión para el día lunes 10 a las 09:30 horas en la sala de concejo cita a la directora de control.

**Concejal Calfueque:** Sra. Edith Rivera en Flor del valle, casada con Rocky Ulloa hace más de un año que solcito arreglo de camino a su casa.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

## 7.-PUNTOS VARIOS

**Concejal Martínez:** en las actividades del 5, 6, 7, que lo excusen porque estarán comisionado en una capacitación en la ciudad de Temuco y en Catripulli el 14 que no podrá asistir por hora médico.

Agotados los temas se finaliza la sesión a las 12:01 hrs.



RESUMES DE ACUERDOS REUNION ORDINARIA N° 064

**ACUERDO N° 454**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR PATENTE DE ALCOHOLES A DON JUAN IGNACIO ARRIAGADA SIERRA, GIRO RESTAURANTE DIURNO O NOCTURNO, RUT.13.104.811-4. DIRECCIÓN: AVDA. O'HIGGINS N° 773**